

Guayaquil, marzo 5 de 2015

Señor
GERENTE
IMPORTADORA SUHOGAR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

He procedido a revisar el Estado de Situación Financiera de la compañía IMPORTADORA SUHOGAR S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de cambio en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha, Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los mismos en base a mi revisión.

1. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, estas normas incluyen el examen a base de pruebas selectivas que sustentan las cifras incluidas en los Estados Financieros no encontrando valores que distorsionen significativamente la situación financiera de la empresa.
2. El cumplimiento por parte de la compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
3. Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.
4. Si los libros de actas de la Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
5. Si la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.
6. Del examen de los resultados y la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y por el año entonces terminado, destacamos los aspectos siguientes:
 - El Estado de Situación Financiera disminuyo con respecto al año anterior en \$228.589,89 que se refleja en la disminución del rubro Inventarios.
 - El Estado de Resultado Integral da un resultado positivo por \$65.908,96 que corresponde a la utilidad de este ejercicio.
 - El Estado de Cambios en el Patrimonio muestra un incremento por la suma de \$44.678,23 que se refleja en el aumento de la Reserva Legal en \$4.468,01; de la utilidad del ejercicio de \$40.212,05.

- El Estado de Flujos de efectivo muestra un resultado positivo de los Flujos de procedentes de Actividades de Operación por \$133.764,88 que refleja que la compañía es capaz de mantenerse con sus actividades operativas.

Por las razones antes expuestas, considero que los estados financieros reflejan un resultado positivo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014.

Es cuanto puedo informar a la Junta de Accionistas en mi calidad de comisario de IMPORTADORA SUHOGAR S.A.

Atentamente,



Ing.Com. Irma López Márquez
Comisario
C.C.1305437053